



196

Se suministran que inserta otra a la Junta provincial e Instrucción
a los maestros de Instrucción pp. Ca pública del veinte y uno, en que suponiendo razones que
e Enseres y efectos. no existen, respecto a esta Ciudad, le propone que este
Ayuntamiento y el de Cartagena sepan a suministrar
a las escuelas los enseres y efectos que necesitan y se
les entreguen a los maestros los fondos para que ellos
los adquirieran; en cuya comunicación manifiesta
dho Sr. Gobernador que en lo tocante a Lorca ha
determinado la propuesta a la mencionada Junta;
y en su vista el Ayuntamiento Mordó se le tribu-
ten las debidas gracias por su fina atención y la
justicia que ha dispensado a esta Municipalidad
al desestimar una propuesta tan infundada co-
mo absurda, cuando el Inspector del N.ºmo acaba
a elogiar y aprobar cumplidamente la manera
con que aquí se desempeña este importante
servicio

Permiso para el
aprovechamiento
de 100,000. cargas
de monte

Se hizo lectura a una comunicación del
Sr. Gobernador, fha veinte y seis de Noviembre,
concediendo su permiso para que a los puntos

